

Jueves, 24 de junio de 2021

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Cáceres

**ANUNCIO. Lista provisional de personas admitidas y excluidas. Proceso selectivo para cobertura en propiedad de ocho plazas de Agente de Policía Local. Turno libre.**

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia, de fecha 22 de junio de dos mil veintiuno, al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la base tercera de la convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante el sistema de oposición, por el turno libre, de OCHO PLAZAS DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales (BOP nº 0089 de 13 de mayo de 2021), una vez finalizado el plazo de veinte días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de instancias, (BOE nº 119, de 19 de mayo de 2021) y de acuerdo con el informe propuesta de la Secretaría General de la Corporación relativa a la configuración de la lista provisional de personas admitidas y excluidas para tomar parte en las pruebas selectivas, se ha presentado aprobación a la misma.

El Anuncio íntegro con el listado de admitidos/as y excluidos/as se encuentra expuesto en el Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres y en la página WEB

[www.ayto-caceres.es](http://www.ayto-caceres.es)

a efectos de que por el personal interesado se puedan presentar reclamaciones en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente al de la publicación de éste, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 22 de junio de 2021  
Juan Miguel González Palacios  
SECRETARIO GENERAL

